



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Tema 2.1 del programa provisional

16.^a reunión ordinaria

Roma, 30 de enero – 3 de febrero de 2017

PREPARACIÓN DE *EL ESTADO DE LA BIODIVERSIDAD PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA EN EL MUNDO*

ÍNDICE

	Párrafos
I. Introducción	1-4
II. Antecedentes	5-7
III. Preparación de los informes nacionales	8-12
IV. Fuentes de información adicionales	13-16
V. Consultas regionales oficiosas	17-21
VI. La agenda mundial sobre la biodiversidad	22-24
VII. Estado de la preparación y resultados preliminares	25-26
VIII. Medidas futuras	27
IX. Recursos necesarios.....	28
X. Orientación que se solicita	29
<i>Apéndice I:</i> Actividades y presupuesto propuestos para finalizar y publicar el Informe (2017-18)	

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página.

Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes.

Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mr400

I. INTRODUCCIÓN

1. La Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (la Comisión) ha supervisado las evaluaciones mundiales del estado de los recursos genéticos en los sectores vegetal, animal, forestal y acuático, lo cual ha dado lugar a la adopción de planes de acción mundiales acordados internacionalmente para los recursos genéticos vegetales, animales y forestales. Estas evaluaciones mundiales se han centrado ampliamente en las contribuciones de los recursos genéticos de un sector concreto a dicho sector, por ejemplo, la contribución de los recursos fitogenéticos a la productividad en el sector de los cultivos, los medios de vida de los productores de cultivos y la sostenibilidad a largo plazo de la producción de cultivos. Se ha prestado una atención menor a las interacciones entre la biodiversidad de los diferentes sectores, por ejemplo, a la importancia de las sinergias en sistemas mixtos (sistemas que combinan cultivos y ganado, cultivos y acuicultura o agroforestería) o a los posibles beneficios de los enfoques integrados de la gestión de la biodiversidad a escala ecosistémica y territorial o a nivel de elaboración de políticas y desarrollo institucional.
2. Hasta la fecha, las evaluaciones mundiales de la Comisión tampoco se han centrado en las diversas categorías de biodiversidad que no constituyen el objetivo principal de la gestión o la cosecha en los sectores agrícola, ganadero, forestal, pesquero o acuícola, pero que sin embargo contribuyen a la productividad, la resiliencia y la sostenibilidad de los sistemas de producción, por ejemplo, los polinizadores y los organismos que habitan en el suelo. Asimismo, las especies silvestres recolectadas o cazadas con fines alimentarios o de otra índole tampoco se encuentran entre los objetivos principales de las evaluaciones mundiales¹.
3. El primer informe sobre *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo* (en adelante, el Informe), del cual se presenta un primer proyecto en esta reunión de la Comisión, abarca la biodiversidad en todos los sectores de la alimentación y la agricultura (actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras y acuícolas), incluidos los componentes abordados en las evaluaciones mundiales anteriores. Sin embargo, se hace hincapié principalmente en las interacciones entre los sectores y en los componentes de la biodiversidad que no se incluyen en las evaluaciones mundiales sectoriales.
4. En el presente documento se ofrece información actualizada sobre la preparación del Informe, en particular, sobre la preparación de los informes de los países, la información recibida de otras fuentes y las consultas regionales oficiosas celebradas para compartir información sobre la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura y determinar necesidades y posibles medidas al respecto. Por último, en el documento se resume el estado actual del Informe y se detalla su finalización. El proyecto de Informe figura en el documento *The State of the World's Biodiversity for Food and Agriculture – Draft Report*² (El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo: proyecto de informe).

II. ANTECEDENTES

5. En su 11.^a reunión ordinaria, celebrada en 2007, la Comisión aprobó una serie de productos e hitos para abordarlos en su programa de trabajo plurianual, entre ellos, la presentación del Informe en su 16.^a reunión ordinaria³.
6. En su 14.^a reunión ordinaria, celebrada en 2013, la Comisión aprobó la estructura y el contenido propuestos del Informe y señaló que este debería basarse en los datos contenidos en los informes nacionales y también en estudios temáticos, informes de organizaciones internacionales y aportaciones de otras partes interesadas pertinentes⁴. Tras la 14.^a reunión ordinaria de la Comisión, la FAO invitó a los países a participar en la preparación del Informe mediante el nombramiento de

¹ Las especies silvestres emparentadas con los cultivos y el ganado se abordan en diversa medida en las evaluaciones correspondientes. La mayor parte de los árboles forestales y otras especies leñosas que se incluyen en la evaluación mundial de los recursos genéticos forestales son silvestres. El enfoque de la evaluación en el ámbito acuático abarca las especies silvestres emparentadas con especies acuáticas cultivadas dentro de la jurisdicción nacional.

² CGRFA-16/17/Inf.10.

³ CGRFA-11/07/Informe, Apéndice E.

⁴ CGRFA-14/13/Informe, Sección II.

coordinadores nacionales y la presentación de informes nacionales a la FAO para el 31 de diciembre de 2014⁵. La FAO elaboró directrices destinadas a apoyar la preparación de los informes nacionales⁶.

7. En su última reunión, celebrada en enero de 2015, la Comisión examinó el estado de la preparación del Informe y pidió a su Secretaría que continuara trabajando para la finalización del Informe y presentara un proyecto para su examen por la Comisión en su siguiente reunión ordinaria que comprendiera un informe de reflexión acerca de todo el proceso de preparación, con sujeción a la disponibilidad de los fondos necesarios⁷. La Comisión expresó su agradecimiento a los países que habían presentado informes y amplió el plazo de presentación de los informes nacionales hasta el 30 de septiembre de 2015, en el entendimiento de que el proyecto de Informe presentado a la Comisión en su 16.^a reunión ordinaria no estaría completo. Asimismo, la Comisión exhortó a los donantes y a las organizaciones internacionales competentes a que pusieran a disposición recursos financieros extrapresupuestarios y a que prestaran apoyo en especie para la preparación del Informe mundial, con inclusión de las consultas regionales y la elaboración de los informes de los países. También solicitó a la FAO que prestara apoyo técnico a los países mediante seminarios y capacitación, entre otras actividades⁸.

III. PREPARACIÓN DE LOS INFORMES NACIONALES

8. A 30 de septiembre de 2015, el plazo ampliado aprobado por la Comisión en su última reunión, 11 países habían presentado informes aprobados oficialmente y otros siete habían presentado proyectos de informes. A 30 de septiembre de 2016, 71 países habían presentado informes nacionales aprobados oficialmente (Cuadro 1). Asimismo, se han presentado 14 informes en forma de proyecto que están pendientes de aprobación oficial.

9. Existen varios factores que pueden haber contribuido al incremento constante del número de informes nacionales presentados durante el curso de 2016. Aunque el plazo establecido para el 30 de septiembre de 2015 ya había vencido, la FAO siguió alentando a los coordinadores nacionales a presentar informes. A lo largo del proceso, se mantuvieron contactos frecuentes y periódicos con los países a fin de ayudarlos en la finalización de sus informes. Asimismo, las consultas regionales oficiosas celebradas durante la primera mitad de 2016 ayudaron a preparar o finalizar los informes a los coordinadores nacionales que todavía no lo habían hecho. Los fondos extrapresupuestarios que recibió la FAO para ayudar a los países en la preparación de sus informes, por ejemplo, mediante la prestación de apoyo financiero destinado a las reuniones de las partes interesadas nacionales y las consultas regionales oficiosas, también desempeñaron una función esencial en el incremento de las actividades de los países y el número de informes nacionales.

Cuadro 1. Informes nacionales incluidos en el proyecto de informe de *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo*

Región	Países
África (12)	Burkina Faso, Camerún, Chad, Etiopía, Gabón, Gambia, Guinea, Kenya, Malí, República Unida de Tanzania, Senegal y Zambia
Asia (7)	Afganistán, Bangladesh, Bhután, India, Nepal, Sri Lanka y Viet Nam
Europa y Asia Central (19)	Alemania, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Hungría, Irlanda, Noruega, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía
América Latina y el Caribe (14)	Argentina, Bahamas, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guyana, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Santa Lucía y Suriname
Cercano Oriente y África del Norte (8)	Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Iraq, Jordania, Líbano, Omán, Sudán y Yemen
América del Norte (1)	Estados Unidos de América
Pacífico Sudoccidental (10)	Fiji, Islas Cook, Islas Salomón, Kiribati, Nauru, Niue, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa y Tonga

⁵ Circular a los Estados C/NRD-4.

⁶ Disponibles en la página <http://www.fao.org/nr/cgrfa/biodiversity/guidelines/es/>.

⁷ CGRFA-15/15/Informe, párrafo 11.

⁸ CGRFA-15/15/Informe, párrafo 13.

10. La Secretaría de la Comisión proporcionó apoyo durante el período de presentación de informes nacionales y después de este. El 12 de diciembre de 2013 se celebró una sesión de capacitación en forma de seminario web con el objetivo de presentar las directrices para la preparación de los informes nacionales y ofrecer ayuda para su utilización. El seminario web contó con la asistencia de coordinadores nacionales y otros profesionales que intervinieron en la elaboración de los informes nacionales⁹.

11. En respuesta a la solicitud de la Comisión¹⁰, la FAO también prestó apoyo técnico a los países en función de una encuesta de evaluación de las necesidades detallada. En febrero de 2015, se consultó a todos los coordinadores nacionales nombrados en aquel momento sobre qué tipo de capacitación o apoyo técnico les resultaría útil para preparar sus informes nacionales. Varios países indicaron la necesidad de apoyo financiero; otros solicitaron apoyo técnico especial individual.

12. A la luz de estas respuestas, la FAO proporcionó apoyo técnico a los coordinadores nacionales de manera individual. Para ello, proporcionó información adicional sobre las directrices, aclaró el proceso y examinó los proyectos de informes y realizó observaciones al respecto. Con el apoyo extrapresupuestario proporcionado por Alemania, Noruega y España y las contribuciones de las oficinas de la FAO en los países, la Organización pudo responder a las solicitudes de apoyo financiero de 25 países en desarrollo, permitiéndoles así incorporar partes interesadas en la preparación de los informes nacionales y las consultas pertinentes.

IV. FUENTES DE INFORMACIÓN ADICIONALES

13. La Comisión, en su 14.^a reunión ordinaria, señaló que el Informe debería basarse en estudios temáticos¹¹. Desde el inicio del proceso de preparación, la Comisión también hizo hincapié en la importancia de los informes de las organizaciones internacionales y las aportaciones de otras partes interesadas pertinentes, incluidos los centros de excelencia de los países en desarrollo¹². La Comisión invitó a las organizaciones internacionales y regionales pertinentes, entre ellas la Plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas (IPBES), y a otras iniciativas, tales como La economía de los ecosistemas y la biodiversidad (TEEB), a participar en el proceso de preparación del Informe¹³. La Comisión señaló, asimismo, que el Informe debería aprovechar al máximo las fuentes de información existentes, incluidas las evaluaciones sectoriales¹⁴.

Estudios temáticos

14. La Secretaría encargó tres estudios temáticos que abordan los temas que figuran a continuación. Los estudios fundamentarán el Informe final y se pondrán a disposición junto con el mismo.

- La contribución de las organizaciones de la sociedad civil y las medidas en apoyo de la conservación y el uso de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.
- La contribución de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura a la resiliencia de los sistemas socioecológicos.
- La contribución de la biodiversidad a la intensificación sostenible de la producción de alimentos.

Otras fuentes de información

15. Diversas organizaciones internacionales informaron a la Comisión en su última reunión acerca de sus programas, actividades y políticas pertinentes para el mandato de la Comisión, incluida la preparación del Informe¹⁵. Asimismo, en marzo de 2016, la FAO invitó a las organizaciones

⁹ <http://www.fao.org/nr/cgrfa/biodiversity/webinar/es/>.

¹⁰ CGRFA-15/15/Informe, párrafo 13.

¹¹ CGRFA-14/13/Informe, párrafo 14.

¹² CGRFA-14/14/Informe, párrafo 14.

¹³ CGRFA-14/14/Informe, párrafo 16.

¹⁴ CGRFA-14/14/Informe, párrafo 14.

¹⁵ CGRFA-15/15/Inf.8, CGRFA-15/15/Inf.30 y CGRFA-15/15/Inf.32.

internacionales a realizar aportaciones adicionales mediante la compleción de un cuestionario electrónico. Veintiséis organizaciones informaron sobre sus actividades (Cuadro 2) y sus respuestas se reflejarán en el Informe final.

16. En el proyecto de Informe también se tienen en cuenta otras fuentes de información, entre ellas bases de datos internacionales, informes mundiales (incluidos informes de la FAO), literatura científica, informes nacionales y estrategias y planes de acción nacionales en materia de biodiversidad preparados en apoyo de la aplicación del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).

Cuadro 2. Organizaciones internacionales que informaron sobre sus actividades pertinentes a la biodiversidad para la alimentación y la agricultura

Nombre de la organización	Cobertura geográfica
Centro Africano del Arroz	África
Comisión de la Unión Africana, Departamento de Economía Rural y Agricultura	África
Oficina Interafricana de Recursos Animales de la Unión Africana (AU-IBAR)	África
Bioversity International	Ámbito mundial
Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícolas del Caribe (CARDI)	El Caribe
Centro Internacional para la Agricultura y la Biociencia (CABI)	Ámbito mundial
Práctica mundial sobre la alimentación y la agricultura del Banco Mundial	Ámbito mundial
Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos	Ámbito mundial
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)	Las Américas
Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)	Ámbito mundial
Centro internacional de investigación agrícola en las zonas secas (ICARDA)	Ámbito mundial
Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT)	Ámbito mundial
Centro Internacional de Fisiología y Ecología de los Insectos (CIPE)	África
Federación Internacional de los Movimientos de Agricultura Biológica (IFOAM)	Ámbito mundial
Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI)	Ámbito mundial
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	Ámbito mundial
Instituto Internacional de Agricultura Tropical (IITA)	África subsahariana
Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT)	Ámbito mundial
Instituto Internacional de Investigación sobre el Arroz (IRRI)	Ámbito mundial
Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)	Ámbito mundial
Pacific Organic & Ethical Trade Community	Islas del Pacífico
Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica	Ámbito mundial
Slow Food	Ámbito mundial
Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)	América Latina y el Caribe
Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación del PNUMA (CMVC)	Ámbito mundial
Centro Mundial de Agrosilvicultura (ICRAF)	Ámbito mundial

V. CONSULTAS REGIONALES OFICIOSAS

17. Entre marzo y mayo de 2016, en consonancia con la solicitud de la Comisión y con los fondos extrapresupuestarios y el apoyo en especie proporcionados por Alemania¹⁶, se celebraron consultas regionales oficiosas sobre el estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en todas las regiones excepto en América del Norte. Se contó con la participación de coordinadores nacionales que ya habían presentado informes nacionales, coordinadores nacionales que se encontraban en proceso de preparación de sus informes y coordinadores nacionales que habían sido nombrados recientemente y se disponían a preparar sus informes. Las consultas oficiosas permitieron a los coordinadores nacionales compartir conocimientos e información sobre el estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en sus regiones y debatir las necesidades regionales y las posibles medidas relativas a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la

¹⁶ CGRFA-15/15/Informe, párrafo 13.

agricultura. En el documento *Biodiversity for food and agriculture – needs and possible actions*¹⁷ (Biodiversidad para la alimentación y la agricultura: necesidades y posibles medidas), se resumen las necesidades y posibles medidas formuladas por los países durante las consultas regionales.

18. Las consultas regionales oficiosas, organizadas junto con las oficinas regionales de la FAO y organizaciones asociadas regionales o mundiales, también resultaron útiles a la hora de ayudar a los coordinadores nacionales en la preparación, revisión y finalización de sus informes nacionales. Se invitó a los coordinadores nacionales que todavía no habían presentado sus informes (proyectos o finales) a elaborar, antes de las consultas regionales, informes breves basados en un conjunto de directrices simplificadas. Veinticuatro países presentaron informes breves, tres de los cuales se transformaron posteriormente en informes completos. Diecinueve informes breves fueron aprobados oficialmente y se están teniendo en cuenta en el proyecto de Informe.

19. Las consultas regionales oficiosas permitieron a los coordinadores nacionales compartir información y experiencia sobre la preparación de sus informes nacionales, en particular los desafíos afrontados en la recopilación de la información necesaria según la clasificación propuesta de sistemas de producción y en la integración de las partes interesadas en sus países. Las consultas también brindaron la oportunidad de debatir cuestiones específicas y considerar cómo se podría mejorar la comprensión de los conceptos y facilitar la preparación de los informes nacionales.

20. Con objeto de facilitar los debates sobre las necesidades y prioridades de las regiones, se prepararon informes de síntesis regionales que se pusieron a disposición de todos los coordinadores nacionales antes de las consultas. Los informes de síntesis regionales proporcionaron un análisis preliminar de los informes nacionales (proyectos y finales) presentados por los países antes de las consultas regionales. En ellos se ofrecía a los coordinadores nacionales ejemplos concretos de sus regiones y con ellos se ayudó a determinar deficiencias y necesidades con respecto al seguimiento, la evaluación, el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, así como políticas conexas. Los informes de síntesis regionales se finalizarán y pondrán a disposición como documentación de apoyo junto con el Informe final.

21. Las fechas y entidades organizadoras de las consultas regionales oficiosas figuran a continuación. Los informes de las reuniones están disponibles como documentos de información.

- **África**¹⁸: La reunión fue organizada conjuntamente por la Secretaría de la Comisión, la Oficina Regional de la FAO para África y la Oficina Subregional de la FAO para el África Oriental. Se celebró del 24 al 26 de mayo de 2016 en el Instituto Internacional de Investigación en Ganadería en Addis Abeba (Etiopía). Asistieron 32 participantes en representación de 19 países y tres organizaciones internacionales.
- **Asia**¹⁹: La consulta, organizada conjuntamente por la Secretaría de la Comisión y la Oficina Regional de la FAO para Asia y el Pacífico, se celebró del 26 al 28 de abril de 2016 en Bangkok (Tailandia). Asistieron 25 participantes en representación de 16 países y dos organizaciones internacionales.
- **Europa y Asia central**²⁰: La consulta, organizada conjuntamente por la Secretaría de la Comisión, la Oficina Regional de la FAO para Europa y Asia Central y la Oficina Federal Alemana para la Agricultura y la Alimentación, se celebró del 18 al 20 de abril de 2016 en Bonn (Alemania). Asistieron 29 participantes en representación de 14 países y dos organizaciones europeas.
- **América Latina y el Caribe**²¹: Organizada conjuntamente por la Secretaría de la Comisión y la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, la reunión se celebró del 8 al 10 de marzo de 2016 en la ciudad de Panamá (Panamá). Asistieron 32 participantes en representación de 19 países y una organización regional.

¹⁷ CGRFA-16/17/4.

¹⁸ CGRFA-16/17/Inf.11.1.

¹⁹ CGRFA-16/17/Inf.11.2.

²⁰ CGRFA-16/17/Inf.11.3.

²¹ CGRFA-16/17/Inf.11.4.

- **Cercano Oriente y África del Norte²²**: La consulta para el Cercano Oriente y África del Norte se celebró del 5 al 7 de abril de 2016 en Roma (Italia). Fue organizada conjuntamente por la Secretaría de la Comisión y la Oficina Regional de la FAO para el Cercano Oriente y África del Norte. Asistieron 18 participantes en representación de 10 países y una organización internacional.
- **Pacífico²³**: La reunión se celebró del 3 al 5 de mayo de 2016 en Nadi (Fiji). Fue organizada conjuntamente por la Secretaría de la Comisión y la Oficina Subregional de la FAO para las Islas del Pacífico. Asistieron 18 participantes en representación de 10 países y una organización regional.

VI. LA AGENDA MUNDIAL SOBRE LA BIODIVERSIDAD

22. Desde la última reunión de la Comisión, la Secretaría ha seguido informando sobre la preparación del Informe en las reuniones internacionales pertinentes, con vistas a garantizar que el Informe contribuya a la agenda mundial sobre la biodiversidad y que sea reconocido como parte de ella. La Secretaría proporcionó información sobre los objetivos, el marco conceptual, el alcance y el proceso de preparación del Informe en diversas ocasiones, entre ellas, el Foro sobre el sector empresarial y la diversidad biológica del CDB celebrado en 2015, la octava Conferencia de Trondheim sobre Biodiversidad celebrada en 2016 y actos paralelos celebrados con ocasión de diversas reuniones intergubernamentales de la FAO y otras organizaciones internacionales. Los informes de las reuniones y otras publicaciones²⁴ indican un aumento de la sensibilización acerca del proceso en curso.

23. Las complementariedades entre el proceso de presentación de informes nacionales al CDB y el proceso de preparación del Informe se han destacado en varias ocasiones. Los coordinadores nacionales han utilizado información pertinente de los informes nacionales que han presentado al CDB en la preparación de sus informes nacionales, y determinados aspectos del proceso de presentación de informes para elaborar el Informe se consideran útiles para el proceso de presentación de informes al CDB. También se reconoce la importante contribución de los informes nacionales a la evaluación de las Metas de Aichi²⁵. En marzo de 2016, la Secretaría del CDB informó de la preparación del Informe a los coordinadores nacionales ante el CDB y los invitó a garantizar una participación activa en el proceso de preparación nacional²⁶.

24. La FAO también proporcionó información sobre la preparación del Informe en la 20.^a reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico del CDB²⁷. El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico del CDB, y posteriormente el Órgano Subsidiario sobre la Aplicación del CDB, tomaron nota del proceso de preparación²⁸ y recomendaron invitar a la FAO, a su Comisión y a su Comité de Agricultura a que:

- a) “continúen apoyando el desarrollo y la aplicación de medidas, orientaciones y herramientas para promover la incorporación de consideraciones de diversidad biológica en los cultivos, la ganadería y los sectores de alimentación y nutrición, con miras a apoyar a los países miembros en la transición a sistemas agrícolas y de alimentación sostenibles;
- b) consideren elaborar un plan de acción mundial sobre la base del informe [*El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo*];
- c) informen sobre los progresos a organismos pertinentes en el marco del Convenio²⁹.

²² CGRFA-16/17/Inf.11.5.

²³ CGRFA-16/17/Inf.11.6.

²⁴ Véase, por ejemplo, Wiedmer E. 2016. *Analysis of the national reporting processes in agreements relevant for biodiversity – with emphasis on the CBD*. Berna (UNEP/CBD/SBI/1/INF/39).

²⁵ UNEP/CBD/SBI/1/INF/39 (disponible, en inglés, en la página <https://www.cbd.int/doc/meetings/sbi/sbi-01/information/sbi-01-inf-39-en.pdf>).

²⁶ <https://www.cbd.int/doc/notifications/2016/ntf-2016-030-agriculture-en.pdf>

²⁷ UNEP/CBD/SBSTTA/20/INF/42.

²⁸ UNEP/CBD/SBSTTA/20/16 (UNEP/CBD/COP/13/5), Recomendación XX/15, párrafo 25; y UNEP/CBD/SBI/1/14 (UNEP/CBD/COP/13/6), Recomendación 1/4, párrafo 33.

²⁹ UNEP/CBD/SBSTTA/20/16 (UNEP/CBD/COP/13/5), Recomendación XX/15, párrafo 25; y UNEP/CBD/SBI/1/14 (UNEP/CBD/COP/13/6), párrafo 34.

VII. ESTADO DE LA PREPARACIÓN Y RESULTADOS PRELIMINARES

25. El proyecto de Informe³⁰ se basa en el análisis de 71 informes nacionales, que figuran en el Cuadro 1, y otras fuentes de información, tal como se ha expuesto anteriormente. Como anticipó la Comisión³¹, el proyecto de Informe está incompleto como consecuencia del retraso en la presentación de la mayoría de los informes nacionales y es necesario llevar a cabo una labor adicional para finalizar el Informe y publicarlo.

26. Como producto institucional, el Informe contribuirá al logro del Objetivo Estratégico 2 del Marco estratégico revisado de la FAO: *Aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de una manera sostenible*. El Informe también contribuirá a incorporar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en los sectores de producción pertinentes. El Departamento de Agricultura y Protección del Consumidor, el Departamento de Pesca y Acuicultura, el Departamento Forestal y el Departamento de Desarrollo Económico y Social de la FAO participan en la preparación y el examen del Informe. En estas tareas también intervienen expertos externos.

Resultados preliminares

La biodiversidad para la alimentación y la agricultura, y en particular la biodiversidad asociada, resulta esencial para el suministro de numerosos servicios ecosistémicos que sustentan la producción alimentaria y agrícola. Numerosos países destacan la función vital que desempeñan componentes de la biodiversidad como los polinizadores y los enemigos naturales de las especies de plagas en los sistemas de producción agrícola, ganadera, acuática y forestal y en los alrededores de estos, y hacen hincapié en la importancia de mantener o incrementar la biodiversidad en estos sistemas como manera de fortalecer los medios de vida rurales, mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición, y aumentar la sostenibilidad y la resiliencia ante desafíos como el cambio climático.

El conocimiento del estado de la biodiversidad asociada, los servicios ecosistémicos y los alimentos silvestres varía en función de la región y a menudo es muy incompleto. Muchas especies presentes en los sistemas de producción y en los alrededores de estos, especialmente los invertebrados y los microorganismos, no se han registrado o caracterizado y sus funciones en los ecosistemas siguen sin conocerse bien. Incluso en las regiones desarrolladas, donde se realiza un seguimiento adecuado de las tendencias demográficas de muchas especies y existen numerosos proyectos de investigación en curso en los que se estudian los vínculos entre la biodiversidad y la alimentación y la agricultura, a menudo los datos disponibles proporcionan solo una visión general del estado de especies individuales (grupos de especies funcionales o taxonómicos), en particular, sistemas de producción, hábitats o áreas geográficas.

Los alimentos silvestres son importantes para la seguridad alimentaria y la nutrición en numerosos países y, sin embargo, el riesgo de pérdida de los mismos aumenta cada vez más. Las especies silvestres recolectadas como fuentes de alimentos constituyen un elemento importante, pero a menudo pasado por alto, de la biodiversidad en los sistemas de producción y en los alrededores de estos. A menudo los alimentos silvestres son especies silvestres emparentadas con las especies domesticadas, tienen potencial para su domesticación y proporcionan un conjunto de recursos genéticos para la hibridación y la selección. Se ha informado de que de las más de 2 400 especies de alimentos silvestres notificadas por los países como presentes en los sistemas de producción agrícola, ganadera, forestal, acuática y mixta, así como en los alrededores de estos, al menos 500 se encuentran en situación de riesgo.

³⁰ CGRFA-16/17/Inf.10.

³¹ CGRFA-14/13/Informe, párrafo 15; y CGRFA-15/15/Informe, párrafo 11.

La falta de desarrollo de los programas de seguimiento hace inevitable que los datos sobre el estado y las tendencias de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, y en particular la biodiversidad asociada y los alimentos silvestres, se encuentren incompletos. Las encuestas de población y las medidas de determinación indirecta proporcionan una indicación del estado de las categorías individuales de biodiversidad asociada a nivel local, nacional o regional. Los datos de este tipo presentan un panorama mixto, pero existen numerosos motivos de preocupación acerca de la disminución de componentes clave de la biodiversidad asociada.

La biodiversidad para la alimentación y la agricultura y los servicios ecosistémicos que proporciona se ven afectados, a menudo negativamente, por una serie de factores de cambio; sin embargo, la biodiversidad también puede servir como fuente de resiliencia frente a los efectos de muchos de estos factores y como base para la adaptación de los sistemas de producción a futuros desafíos. Los factores van del ámbito local al mundial y de los avances en la tecnología y las prácticas de gestión en el sector de la alimentación y la agricultura a factores ambientales, económicos, sociales, culturales y políticos más amplios. Los países proporcionaron ejemplos de cómo se puede usar la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en la adaptación de los sistemas de producción a los efectos de climas cambiantes, el control de especies exóticas invasivas y la mejora de la preparación ante catástrofes.

Se ha informado ampliamente acerca de la realización de esfuerzos por gestionar la biodiversidad para la alimentación y la agricultura a fin de promover el suministro de servicios ecosistémicos reguladores y de apoyo. Los países han informado acerca de más de 400 especies de biodiversidad asociada que se han gestionado activamente para promover servicios ecosistémicos. Los objetivos notificados con más frecuencia consisten en promover la polinización, la provisión de hábitats, la regulación de los gases de efecto invernadero y la regulación de plagas y enfermedades.

Se ha notificado un incremento del uso de una serie de prácticas de gestión consideradas favorables al uso sostenible y la conservación de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura. Muchos países informan sobre tendencias al alza en la aplicación de prácticas como la agricultura orgánica, el control de la polinización, la gestión sostenible de los suelos, el manejo integrado de nutrientes de las plantas y la gestión integrada de plagas. No obstante, todavía se debe incrementar el conocimiento sobre cómo influyen este tipo de prácticas de gestión en el estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.

Los marcos jurídicos y normativos carecen a menudo de un enfoque específico en la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, en particular la biodiversidad asociada y los alimentos silvestres. La mayoría de los países ha establecido marcos normativos y jurídicos centrados en la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad en su conjunto, y las políticas que abordan la gestión de los sistemas de producción alimentaria y agrícola se basan cada vez más en enfoques relativos a los ecosistemas, los territorios y los espacios marítimos. Sin embargo, no se cuenta con informes amplios sobre medidas jurídicas y normativas que se centren explícitamente en los alimentos silvestres o en los componentes de la biodiversidad asociada y sus funciones en el suministro de servicios ecosistémicos.

Una serie de obstáculos dificulta la elaboración y aplicación de instrumentos normativos eficaces que aborden el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura. Las restricciones notificadas por los países incluyen una falta de sensibilización entre los responsables de las políticas sobre la importancia que reviste la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, y en particular la biodiversidad asociada y los alimentos silvestres, para los medios de vida y la seguridad alimentaria. Asimismo, los países mencionaron una falta de conocimientos detallados de estas categorías de biodiversidad, las funciones que desempeñan en el suministro de servicios ecosistémicos y cómo se ven afectadas por las prácticas de gestión y las medidas normativas existentes. La aplicación en ocasiones se ve dificultada por una falta de recursos humanos y financieros, una falta de sensibilización y conocimientos por parte de los interesados y una falta de cooperación entre los organismos encargados de la aplicación.

La gestión sostenible de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura y la promoción de su función en el suministro de servicios ecosistémicos requieren una cooperación de múltiples partes interesadas, intersectorial e internacional. El uso de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura sobrepasa fronteras internacionales y los límites convencionales entre sectores. La elaboración de los marcos para la cooperación a nivel nacional, regional e internacional en la gestión de los recursos genéticos es relativamente adecuada en los sectores individuales de la alimentación y la agricultura. Sin embargo, se ha informado en menor medida acerca de una cooperación intersectorial y actividades colaborativas de múltiples partes interesadas que se centren específicamente en la biodiversidad asociada y los alimentos silvestres.

VIII. MEDIDAS FUTURAS

27. La Secretaría propone que el 1 de diciembre de 2017 se ponga a disposición en el sitio web de la Comisión un proyecto de Informe revisado que tenga en cuenta todos los informes nacionales aprobados oficialmente presentados hasta el 31 de marzo de 2017, y que se invite a los miembros y observadores de la Comisión a aportar observaciones sobre el proyecto de Informe revisado antes del 15 de febrero de 2018. A continuación, el Informe final, que tendrá en cuenta las observaciones recibidas, podría publicarse durante el primer semestre de 2018.

IX. RECURSOS NECESARIOS

28. Se necesitan recursos financieros y humanos adecuados para asegurar que se pueda finalizar el Informe dentro del plazo propuesto. Se propone que los costos restantes se sufraguen con cargo al Programa ordinario y a fondos extrapresupuestarios, tal como se indica en el Apéndice 1. Los gastos principales están relacionados con el personal, la publicación y traducción del Informe y las actividades de comunicación. Los costos totales para 2017-18 se estiman en 1 238 860 USD. La FAO imputaría al Programa ordinario el 55 % de los recursos necesarios (677 680 USD). Con los fondos extrapresupuestarios existentes por valor de 120 000 USD, el monto restante es de 441 180 USD.

X. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA

29. La Comisión tal vez desee:

- a) tomar nota del proyecto de Informe;
- b) invitar a los países que todavía no lo hayan hecho a presentar sus informes nacionales a más tardar el 31 de marzo de 2017;
- c) solicitar a la Secretaría que:
 - i. prepare un proyecto de Informe revisado para el 1 de diciembre de 2017;
 - ii. invite a los miembros y observadores a aportar observaciones sobre el proyecto de Informe revisado antes del 15 de febrero de 2018;
 - iii. finalice el Informe para su publicación durante el primer semestre de 2018, teniendo en cuenta las observaciones recibidas de los miembros y los observadores;
 - iv. publique el Informe final en todos los idiomas de la FAO con sujeción a la disponibilidad de los fondos necesarios;
 - v. prepare y publique una versión resumida del Informe en todos los idiomas de la FAO;
 - vi. presente el Informe final en las reuniones internacionales pertinentes a fin de garantizar que fundamenta la agenda mundial para la biodiversidad y que contribuye a ella, en particular a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible pertinentes.

-
- d) solicitar a los gobiernos y donantes que faciliten los recursos financieros necesarios para traducir y publicar el Informe y su versión resumida;
 - e) invitar a los países a responder a los resultados de sus informes nacionales con las políticas, programas y actividades adecuados a nivel nacional y regional, según convenga.

APÉNDICE I

ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO BÁSICOS PROPUESTOS PARA FINALIZAR Y PUBLICAR EL INFORME (EN USD PARA 2017-18)

	PO³²	EP	Total
Coordinar el proceso de presentación de informes y las comunicaciones P3 (16 meses) G4 (6 meses)	251 136	0	251 316
Analizar datos y redactar, revisar, editar y finalizar el Informe P5 (16 meses) P2 (15 meses) Consultores (16 meses)	302 544	271 180 ³³	573 724
Traducir el informe, la versión resumida y el material web a cinco idiomas	12 000	135 000	147 000
Publicar el Informe y su versión resumida, imprimirlos y difundirlos	12 000	130 000	142 000
Iniciar el segundo Informe (estrategia de comunicación)	100 000	25 000	125 000
Total	677 680	561 180	1 238 860

³² Estimación de la contribución del Programa ordinario al proceso de preparación y al Informe, que cubre principalmente los sueldos del personal profesional y de servicios generales.

³³ De esta cantidad, 120 000 USD se imputan a fondos extrapresupuestarios proporcionados por Alemania.